INFORME DE COMISARIO
FASHIONCORP S.A.
EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 de Diciembre de 2013

Señores Accionistas:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FASHIONCORP S.A., me permito presentar antes ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Sr. Jaime Molina Rodríguez, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

- Para mi función de Comisario, se me ha dado todas las facilidades del caso.

- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a principios contables y leyes tributarias vigente.

  Según disposiciones de la Superintendencia de Compañías los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

- Para poder ejercer la función a mí representada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los - Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,

FLOR MORLA QUIJIJE
Comisario